

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.—Miércoles 22 de Junio de 1910

Núm. 633

REFORMA URGENTE

No todo ha de ser política. Concedamos un pequeño espacio en nuestras columnas a aquellos asuntos que revisten verdadera trascendencia en el orden de los grandes problemas nacionales, de aquellos que afectan al porvenir de determinados ramos de la administración del Estado.

Nos referimos a los empleados dependientes del Ministerio de Fomento. Desde Besada acá, dicho sea en honor del ilustre gallego y con todos los respetos que se merecen cuantos ministros han desempeñado posteriormente aquella cartera, nada se hizo en beneficio de tan sufridos y laboriosos funcionarios.

Dictó aquel ministro conservador la ley de inamovilidad; fué el primer paso en la campaña de justa vindicación emprendida; pero esa campaña fracasó.

¿Por qué? No lo sabemos; no lo sabe nadie. El Sr. Besada abrigaba el propósito de establecer una escala gradual de sueldos; lo anunció en varias ocasiones; pero los que le han sucedido en la cartera de Fomento, no se dieron por enterados. ¿Es que esa mejora supone una sangría importantísima para el tesoro nacional? Se ha probado hasta la saciedad que no. Implica el aumento de algunos miles de duros nada más y no nos parece empresa difícil de acometer si se tiene en cuenta que no se floran para otras mejoras, sin duda necesarias, pero quizá no en el mismo grado.

Al Sr. Calbetón se han dirigido ya varias solicitudes, en súplica de que se aumenten los sueldos establecidos actualmente para las escalas inferiores de dicho cuerpo. Esas instancias, razonadísimas, firmadas por los empleados de todas las Jefaturas de Obras públicas de España, han sido recomendadas con especial interés por senadores y diputados, y en general, por cuantas personas tienen reconocida influencia en la vida pública.

No sabemos lo que acerca de ellas piensa el señor ministro; pero presuimos, desde luego, que sus propósitos no serán hostiles a esa aspiración justísima, puesto que las instancias formuladas no responden más que al deseo de que se coloque a los empleados de fomento a la misma altura en que se hallan otros funcionarios del Estado, que, ni han contraído mayores méritos que ellos, ni desempeñan funciones de más alto relieve en la vida administrativa.

Deben desaparecer los sueldos de 1.000 y 1.250 pesetas. Son absurdos, son inconcebibles esas mezquinas retribuciones en los tiempos que corremos. El Estado crea necesidades, el Estado fomenta brutales imposiciones económicas que encarecen la subsistencia, que hacen cada día más precaria y más cruel la situación de la clase media, dentro de la cual ocupa un lugar digno de atención el funcionario público.

Es muy lógico, pues, que el Estado mismo se preocupe de los medios de remediar los males que crea.

Nos asociamos a la justísima pretensión de los empleados de Fomento, y es de esperar que el señor ministro del ramo no pase por alto la importancia indiscutible que entraña.

LA PRENSA

De La Mañana:

Se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados republicanos nacionalistas Sres. Zulueta (D. J.), Carcmilher, Caballé, Moles, Rodas y Salvatella, con la representación de los demás comités insurrectos y la del senador Sr. Jorray.

Temaron los acuerdos siguientes:

1.º Constituirse en minoría parlamentaria, designando para que la presida el Sr. Zulueta (D. J.), y como secretario al Sr. Salvatella.

2.º Modificar al presidente del Congreso dicha constitución, recibiendo, a lo

des los efectos parlamentarios, el reconocimiento.

3.º Ponerse a disposición del señor Arcarate para la marcha interna del partido. Colaborador é intervenir en los debates de proyectos ó proposiciones de ley y problemas políticos ó sociales que se planteen ajenos a las reivindicaciones autonómicas de Cataluña ó que afecten al interés nacional.

4.º Discutir el Mensaje de la Corona; y

5.º Que el Sr. Zulueta visite al presidente del Consejo, solicitando amplie el proyecto de amnistía a favor de los condenados en causas por delitos políticos y sociales, conyugando a las iniciativas de la minoría republicana dentro y fuera del Parlamento.

Del Diario Universal:

Con referencia a las noticias publicadas estos días por la prensa tocante al propósito que se atribuye al Vaticano de aplazar la respuesta a la última nota de la Embajada de España sobre Congregaciones religiosas mientras no se llegue a una solución respecto a la Real orden devolviendo el art. 11 de la Constitución su significado natural, el Sr. García Prieto declara que lo que en ello hay de cierto es el criterio expuesto por el Gobierno desde el primer momento, de que entre la Real orden y la negociación acerca de las Ordenes y Congregaciones no existe enlace alguno.

Confirmando en la evidencia de su tesis, el Gabinete de Madrid espera siempre que la contestación de la Santa Sede a la nota antes aludida no se hará aguardar, presiguiéndose la negociación sobre las Asociaciones religiosas en términos normales y tan corteses como hasta aquí.

Nuestros inferiores particulares son, además, que en la breve proclama contra la Real orden interpretativa de la Constitución, presentada por morseñer Vico, no se contiene la exigencia de que esa última se derogue ni modifique; y no hay ningún motivo para presumir que la Curia romana se aparte ahora de tal actitud.

La curación de la tuberculosis

Todos los periódicos tratan extensamente del triunfo obtenido por el doctor Doyen en el empleo de la «micolína», por él descubierta, para la curación de la tuberculosis. Lo admisible es que el nuevo procedimiento ha producido excelentes resultados en muchos casos de tisis.

Ante numeroso concurso de estudiantes, doctores en Medicina y otros hombres de ciencia, el doctor Doyen expuso detalladamente los resultados obtenidos por varios médicos en la dirección de aquel, en el tratamiento de la tuberculosis. El método adoptado es el más sencillo.

Para prevenir el desarrollo de las «gacocitos», microbios que pueden ser considerados como defensores eficaces del organismo humano, se practica una inyección subcutánea de una sal arsenical, poco tóxica, el primer día en que el enfermo es sometido al tratamiento. Tres días después se le inyecta medio centímetro cúbico de «micolína» y el tubo de otros tres días igual cantidad de ese líquido, adicionado con tuberculina precipitada del Instituto Pasteur. Con ese tratamiento, efectuando luego dos inyecciones por semana, se han obtenido resultados muy interesantes—dijo el famoso médico—en las tuberculosis quirúrgicas, en las gomas tuberculosas y en otras tuberculosis. Las observaciones recogidas, respecto de todas esas clases de afecciones, han sido satisfactorias.

La tuberculosis pulmonar fué, desde luego, la que llamó la atención de los facultativos en primer término. A partir del mes de Noviembre de 1908, el doctor Doyen ha tratado un centenar de enfermos, todos ó casi todos obreros ó empleados que no gozaban del «comfort», de la buena alimentación y del reposo necesarios a los tuberculosos.

Los pacientes que sufrían congestión tuberculosa de primer grado, mejoran considerablemente, y todos ellos acabarían por curarse. Entre los típicos en segundo grado, que respiran mal, habían enflequecido y arrojaban esputos sanguinolentos, de 51 sometidos al tratamiento por el doctor Doyen, bajo la dirección del doctor Doyen, se obtuvieron 36 curaciones, y de los enfermos en tercer grado con cavernas y lesiones graves, murieron 17 de 24, y siete han sido declarados curados totalmente, después de someterlos a observación durante más de un año con precisión matemática.

El sabio doctor dió luego lectura a las observaciones hechas en los enfermos graves, actualmente en tratamiento, y consignó que la mejoría es perceptible al cabo de ocho ó diez semanas de asistencia. Puedo afirmar—añadió con énfasis,—la absoluta inocuidad del tratamiento. La eficacia de éste depende sólo del cuidado con que se aplica. El método es digno de ser ensayado en grande, sin perjuicio de ninguna clase, por todos los médicos desearos de aplicar un tratamiento ya probado. Me complacerá—dijo, para terminar, en medio de las aplausos del auditorio entusiasmado,—me complacerá facilitar a cuantos médicos me lo pidan, los medios para aplicar el método, con tal de que se comprometan a darme a conocer sus observaciones y los resultados obtenidos.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 21-11-13.

La aparición de Moret en el benéfico y las reuniones de algunas minorías, son los únicos asuntos salientes de la política de hoy.

El Sr. Moret, está, según se dice por los salones del Congreso, para llegar a la Cámara de un momento a otro, con objeto de asistir a la sesión de hoy.

Tras el expresidente del Consejo en proyecto de defender a capa y espada en la discusión de actas, las opiniones dadas y las resoluciones adoptadas por el Tribunal Supremo. Interesado por seguir paso a paso las vistas de actas ante la alta institución judicial, quiere, ahora, observar la continuación del procedimiento ante los diputados.

Las minorías reunidas, fueron: la formada por los diputados nacionalistas que han elegido presidente al Sr. Zulueta y como secretario al Sr. Salvatella, acordando ponerse a las órdenes del Sr. Arcarate para la marcha interna del partido; y la republicana, que escuchó las opiniones de algunos candidatos derrotados.

Tienen ambas reuniones escasa importancia para la marcha general de la política, que, pese a los pesimistas, no puede ser más tranquila y firme.

La tendencia general de hoy es a creer que muchas minorías se interesan por la vida de la actual situación, y unido a esto lo seguro del camino emprendido por el Gobierno, su estancia en el Poder será larga, digan lo que digan los desocupados comentaristas que forman en la perpetua oposición.

UN MIEMBRO DEL GOBIERNO.

El Papa y Canlejas

El periódico de Milán, *Perseveranza*, ha publicado una información, que reproduce *Le Matin*, tratando de las relaciones del Vaticano con Alemania y España.

Se afirma en dichas noticias que el cardenal Merry del Val trabaja activamente hacia una solución de concordia con ambas naciones.

También asegura el mencionado periódico que el Papa está muy impresionado por el curso de los acontecimientos, a punto tal, que él mismo no pudo contener los lágrimas al leer un despacho en el que se decía que personalidades francesas felicitaban al Sr. Canlejas por sus esfuerzos para liberalizar a España.

Al propio tiempo que estas noticias, se reciben otras afirmando que el cardenal Merry continuará en el cargo de secretario de Estado, más que por otro género de razones, por las enormes dificultades que ofrecería su reemplazo en las circunstancias actuales.

El *Messagero* manifiesta a este propósito que la presente situación de la Iglesia es tan difícil, que una crisis en el seno de la Curia romana no tendría solución satisfactoria.

DE HISTORIA GALLEGA

El cuadro de Van der Goes?

La *Correspondencia Gallega* de Pontevedra, dió cabida en sus columnas, hace pocos días, a un artículo en que se ocupa del famoso cuadro de Monforte, y al paso incurrir en las más dolorosas equivocaciones.

Para los que concen aquella población, basta señalarlas. Quien dijo allí que San Vicente del Pino, después de ser de benedictina pasó a casa profesa de la Compañía, queda desde luego dispensado de seguir adelante. Y si se empeña en confundir en uno el monasterio benedictino y el colegio, les obligará a santiguarse. San Vicente está en la cumbre del Castro y enfrente del palacio de los condes de Lemos; el colegio emplazado en el llano, al pie de la villa, y estuvo desde un principio bajo la férula de los jesuitas, hasta la expulsión de la Compañía.

Era el uno casa de oración, de oración también el otro, pero sobre todo, Centro de enseñanza pública.

Pone el autor del artículo éstas y otras ligerezas más—y bien extrañas por cierto—bajo la protección de los individuos del Archivo histórico, que le aseguraron semejantes herejías. ¡Imposible! A un ignorante cualquiera pudieran perdonárselas; mas a quienes tienen el deber de abstenerse y considerar, como decía el filólogo, de ninguna manera, pues pueden fácilmente echarse a la cuenta las incoherencias que se le ocurren referentes a los orígenes de la casa de Castro, hacer obispo al famoso Pardo de Celis, y demás imperfecciones con que adorna su trabajo amén de ciertas confusiones geográficas que claman al cielo. Todo ello importaría poco, si de no rechazarnos, diesen lugar a que se dijese que

los que tanto se equivocan en cosas que están a la vista, más lo harán en lo que no se halla tan asentado y que al ver quien las defiende puedan ya ser causa de que sima se rechazan, las pongan, como vulgarmente se dice, en cuarentena.

Vamos, sin embargo, a lo esencial, puesto que la orden del ministro de Instrucción pública, prudente y oportuna, puso, por de pronto, fuera del mayor peligro al cuadro que intenta venderse.

Don Rodrigo de Castro, cardenal arzobispo de Sevilla, quiso dotar a Monforte de un Centro de enseñanza. Hizolo así y puso la benéfica institución en manos de los PP. de la Compañía, así como el patronato de la casa de Lemos.

Acertado estuvo, pues, apenas levantado el material edificio. Llegó el Colegio a contar a mediados del siglo XVII con más de seiscientos estudiantes. Y tanto correspondía esto a los deseos del fundador, que según se dice, dispuso que si los *padres fulsasen a la enseñanza, padiese el Patronato nombrar quince la sostuviesen*. Clausula importante y principal, en que la casa de Lemos se apoyó sin duda, para salvar la fundación y todo lo a ella anexo. Atento a esto y a que los papas, nos se ofrecían a más, tratando de perpetuar en dicho Colegio las escuelas establecidas por su ilustre antecesor, permitió el Rey constituir sobre su base, un nuevo Colegio, que se tituló desde luego *Real Seminario y Estado Público*, con lo cual vino el Estado a sancionar el antiguo estado de cosas, y casi a compartir con la casa de Lemos el Patronato de aquella benéfica institución.

Las novedades que la época constitucional trajo consigo, hicieron que el *Real Seminario* se convirtiese, sucesivamente, en *Instituto* de segunda enseñanza, y últimamente en Colegio de los Escuelas Pías, institución no todas ellas que declarando su origen, obtuvieron a su hora el fiscal y demás ventajas de que goza actualmente, sujetas siempre a las obligaciones que éstas imponen; a las escolapias como a los que antes rigieron el Seminario, a éstos como a los que puedan tal vez regirlo en lo sucesivo.

Es, pues, un hecho que si la Fundación del Patronato se interrumpieron durante los trece años que transcurrieron, desde sus principios hasta nuestros días,

Y dejando a un lado lo que se ocurre al caso del *patronato* que nos interesa, respecto a la asociación plena de que el Estado se halla inculcado de la casa profesa de Monforte, y que el Patronato de la casa de Lemos es nominal, concluimos diciendo que al ascender Carlos III a las instancias de la curia, no la despojó de sus derechos al Patronato del Colegio de Monforte. Quedó, es cierto, como en el aire, un algo, que indica que desde aquel momento vino sobre sus hombros el Gobierno, el cuidado de amparar el nuevo establecimiento, que por sígo titulación *Real Seminario* y le impusieron bajo el régimen que proclaman las *Constituciones* que le dió entonces el Estado, viniendo así a compartir entre ambos, un derecho que permite hoy perfectamente al Gobierno actual, interponer su autoridad en el asunto, y ya que no apoderarse del cuadro y llevarlo al *Museo del Prado*, al menos impedir que salga de España, ó se pierda como suele suceder.

M. MURGIA.

EL ARTÍCULO 29

No fácilmente, sino por expresa declaración del presidente del Consejo, respondiendo a muy razonadas observaciones formuladas por el Sr. Arcarate con referencia a las actas de la circunscripción de Cádiz, ha sido convenida la reforma ulterior del famoso art. 29 de la novísima ley electoral.

En lo sucesivo serán impugnables ante el Supremo las actas obtenidas mediante el cómputo arbitrario de evitar la consulta a la voluntad ciudadana que, a título de medio británico, introdujeron en nuestras costumbres políticas unos cuantos anglicistas.

Es el golpe primero de la abundante poda con que la experiencia aconseja asegurar el benéfico influjo de la nueva ley. Iniciado el asalto al art. 29, no sería muy difícil que llegue a desaparecer esta presunción *juris et de jure* del deseo del cuerpo electoral y reformar otras varias cosas que a ojos vistas demandan la acción reparadora del legislador.

No obstante, la reforma entraña un gravísimo riesgo, que a los representantes de los partidos avanzados corresponde a todo trance salvar.

Al amparo de las modificaciones reclamadas por la opinión pública en este primer ensayo de elecciones legislativas, así como en los días anteriores de renovación municipal, pueden deslizarse avisos propósitos de los mudadores, mal avenidos con las garantías que con plausible honradez política estableciera Maura respecto de las candidaturas en el cuerpo de intervención.

Cuando este peligro asome, y no es necesario un gran día profético para advertir su imminente presentación, los diputados republicanos, asistidos de cuantos no ya de liberales, sino de ciudadanos dignos de precio, deben juntarse como un solo hombre en la defensa de la voluntad popular.

En buena hora que se ponga mano en el artículo 29, suprimiendo a estrepandito, y se otorguen cuantos mayores facilidades

sea dable para la proclamación de candidatos—que en jurro sintético constituyen los dos mayores males de la novísima ley—. Pero que en modo alguno, a pretexto de la imperiosa reforma, se restaure el imperio del matonismo y el fraude, que hasta Mayo del año anterior constituirían el escudo de armas de nuestro régimen electoral.

CRÓNICA

UNO MENOS

¿Así es la vida? De todos aquellos tipos populares que desde nuestra infancia miramos, por fuerza de la costumbre, como algo propio y característico del pueblo en que vivimos, los más se han ido para aquel viaje del cual, si la salida es fácil, no así la vuelta, siempre irrealizable.

Del mismo modo que se suceden los tiempos y cambian las generaciones, así los tipos populares de hoy no son los de ayer, como los de mañana no serán los de hoy; Pepito Mourir, D. Ricardo, Triangulada, Margaritilla, Farrapicho da bandera, Puxas, la Cachana... todos se han ido para no volver, pagaron a la muerte su tributo y apenas si de ellos queda el recuerdo.

Ayer le fecó el mundo a Mera, tipo tan popular en Lugo, donde era de todos conocido y donde había pasado su vida, una vida de estrecheces y de trabajo constante. Los dulzuras del vivir eran para él desconocidas; robos, incendios, persecuciones, de todo sufrió.

Le recuerdo todavía, cuando un incendio redujo a cenizas sus baratijas, contemplando su ruina, y espantado ante la miseria, si terrible siempre, mucho más en la vejez cuando la virilidad y los ánimos van desapareciendo y el hombre no es un problema a resolver sino una realidad aterradora.

Y vuelta a empezar en su lucha por la existencia, Mera trabajaba siempre, y trabajando le esperaba la muerte cuando se disponía a ofrecer sus baratijas al público, en la plaza de Santo Domingo.

Que la tierra le sea leve y halle en su modesta tumba reposo para el cuerpo y paz para el espíritu.

ROBERTO SANTOS.

Literatura y obscenidad

El público de Inglaterra sigue con interés el curso de la campaña emprendida en Alemania y en otros países para combatir la literatura obscena.

En Inglaterra cuesta trabajo comprender la facilidad con que los periódicos franceses y alemanes pueden imprimir diariamente literatura pornográfica de la peor especie. Tal literatura es imposible en Inglaterra, porque la ley la castiga severamente.

Hace próximamente veinte años, el notable periodista William Stead, que en aquella época era redactor jefe del *Pull Mall Gazette*, en un artículo acerca de la trata de blancas, y para poner bien de relieve lo repugnante de este vergonzoso tráfico, publicó ciertos detalles en tanto escabrosos. No obstante el fin honroso que perseguía Mr. Stead, éste fué detenido y condenado a varios meses de prisión por publicar literatura obscena.

Otro tanto le ocurrió al eminente escritor Vizetelli, por traducir al inglés *La Torre*, de Zola.

Con tan elocuentes ejemplos, no hay en Inglaterra editor ni propietario de periódicos ó revistas que se atreva a publicar nada que pueda ser calificado de obsceno. La pornografía en Inglaterra es, por consecuencia, totalmente desconocida. Circunstancia concomitante: la criminalidad disminuye en todo el País, y los delitos llamados «pasionales» ocurren cada vez con menos frecuencia.

FESTEJOS EN VIGO

Certámenes que se anuncian

Hemos recibido del Ayuntamiento de Vigo los programas de los diferentes festejos que en aquel puerto han de celebrarse este verano.

En el paseo central de la Alameda tendrá lugar el certamen de gaitas, el día 8 de Agosto, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Se concederán los premios. El primero es de 150 pesetas y el segundo de 75.

2.º Las gaitas han de ser genuinamente gallegas de POU, ROYDON, PUNTRERO y CHIRIMIA DE SEIS ADOBEROS, CON UNA SOLA LLAVE.

3.º Acompañará al gaitero un tamboril, no admitiéndose bonbo.

4.º Ejecutarán una Alborada gallega y otra obra de libre elección.

5.º El jurado estará formado por tres personas de reconocida competencia.

6.º Las inscripciones se dirigirán al

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

presidente de la Comisión popular de Festejos antes del día 30 de Julio.

7.º Los premios se concederán al mérito relativo.

8.º Los gaiteros premiados tendrán la obligación de tocar Ribeirana y Muineiras en el concurso de bailes regionales que se celebrará a continuación.

En el mismo día en que se celebre el Concurso de gaitas se celebrará otro de bailes regionales, con las condiciones siguientes:

1.º Se concederán dos premios, uno de ciento cincuenta pesetas y otro de setenta y cinco.

2.º Los concurrentes han de ser por lo menos de dos parejas y bailar la Muineira y la Ribeirana en grupo.

3.º El premio se concederá al mérito relativo.

4.º El Jurado estará compuesto por tres personas inteligentes.

5.º La duración de cada baile será por lo menos de diez minutos, pudiendo prolongarse a juicio del Jurado.

6.º Los grupos que se presenten al concurso pueden ir acompañados de gaiteros, sin opción a más premio que el señalado.

7.º Las inscripciones se remitirán al Presidente de la Comisión popular de Festejos antes del 30 de Julio.

El reclamo en el Japon

El Japon se europeiza rápidamente; el aflujo del reclamo ha florecido allí como un crisantemo.

La publicidad invade los muros, los periódicos, persigue a los transeúntes, se introduce en los hogares.

Peró en esto, como en todo, conservan los japoneses algo de su peculiar originalidad.

Los comerciantes, para llamar la atención de su clientela, recurren a las metáforas más variadas y pintorescas.

Un mercader japonés anuncia en sus prospectos: «¡Muestras nuestras mercancías con la rapidez de una bola de billar!»

Un papeler japonés: «¡Nuestro maravilloso papel es suave como la piel de un elefante!»

Un tendero de Tokio proclama: «¡Nuestro vinagre, el Ideal extra, es más agrio que la piel de la suegra más diabólica!»

«¡Quien se resiste a esta genial invitación!»

«¡Entrad en nuestros almacenes. Seréis acogidos de una manera asombrosa. Nuestros empleados son amables como un padre que procura cuidar a sus hijos sedientos. Además, seréis siempre recibidos como un rayo de sol después de muchos días lluviosos.»

En estos anuncios hay más literatura que en la mayoría de las novelas pornográficas y de los discursos académicos.

POR GALICIA

CORUÑA

Antesyer tarde, a la una, se dió un escándalo muy curioso en la calle San Mateo.

Una joven llamada Herminia Campa, fué zateñada de mala manera por un guardia municipal y diciendo que se sentía enferma, pidió que la llevasen en un coche a la Casa de S. Carlos.

En este establecimiento le recomendaron los médicos que se fuese a su casa y guardase cama.

Poco después, las jóvenes Carmen López Fernández y María Luisa Díaz que están en la casa de Herminia, dijeron algo que molestó al aludido guardia, y éste las detuvo, conduciéndolas a la Inspección de Vigilancia.

Todo ello fué motivo para que, en el lugar del suceso, se reuniese bastante público.

En Curtis cuestionaron acaloradamente José Fernas Rilo y Juan Bos Ribó.

Este último sacó una navaja, y con ella infringió una grave puñalada a su contricante.

Después hayó, y así no pudo la Guardia civil hilarlo.

En la parada de los coches, frente al jardín de Méndez Núñez, promovió, boriche, un escándalo José Domínguez Perminis.

Lo llevaron a la Inspección de Vigilancia, y el gobernador lo multó con 70 pesetas.

Tuvo que pasar a curarse a la Casa de Socorro María Naya Mallo, a quien el joven José Alvarez García descargó un palo en la frente, lesionándola.

El hecho dió origen a un escándalo, interviniendo en el mismo la de Seguridad.

SANTIAGO

Antesyer tarde jugado en la calle de San Francisco el niño Francisco López, de unos tres años, sufrió una caída produciéndose una herida de unos dos centímetros de extensión en el labio superior.

Conducido al hospital, hubo que darle un punto de sutura y luego fué conducido a su casa.

El oficial del cuerpo de Correos don Ramón Ayala, que prestaba sus servicios en las oficinas de esta ciudad ha sido trasladado a su Intendencia de Barcelona.

Después de brillantes oposiciones, ha sido nombrado oficial auxiliar de Contabilidad en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Gonzalo Calvo Cerdas.

Del crédito de 80.000 pesetas del vigente presupuesto para adquisición de máquinas, aparatos e instrumentos con destino a los talleres, laboratorios y jornales de los maestros de los talleres de las Escuelas de Artes e Industrias, se destinaron

2.000 a la Superior de Vigo y 2.500 a la Elemental de Santiago.

FERROL

Ha sido puesto en libertad, por haberse subsleido la causa que se le siguió por el delito de homicidio frustrado, el primer maquinista mercante D. Donato Belaunde, que, habia herido de dos balazos en la espalda al fogonero Domingo Varela, a bordo del vapor Cabo Espartel, donde ambos prestaban su servicio.

El día 1.º del mes próximo darán comienzo en la capitanía General de los exámenes para capitanes de la marina mercante.

Presidirá el tribunal el capitán fragata don Manuel Morgado.

Como vocales actuarán los tenientes de navío de 1.ª clase D. Antonio Ragi y D. Adriano Pedrero y los tenientes de navío, D. Angel González Oilo y D. Enrique de la Cierva.

Fuó notabilísima la conferencia que sobre electricidad dió en el Ateneo el ilustrado general de ingenieros de la Armada D. Andrés A. Comerma.

Asistieron numerosos obreros, que salieron satisfechísimos de la conferencia. El Sr. Comerma fué muy aplaudido.

Hasta nueva convocatoria ha sido suspendido el mitin que debía celebrarse en el teatro Romea para pedir a las Cortes el servicio militar obligatorio y la reapertura de las escuelas laicas.

ORENSE

El día 13 del próximo Julio tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta en pública licitación oral, de motor aéreo existente en el cementerio Católico de San Francisco, bajo el tipo de 300 pesetas y con sujeción a las condiciones que obran en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

La guardia civil del puesto de Veria, ha detenido a Juan Fernández Incógnito, vecino del pueblo de B. usés, en el Ayuntamiento de Ombra, como presunto autor del delito de parricidio cometido el día 8 del mes de Julio en la persona de su padre político Alfredo José, natural de Valdastel (Portugal).

Segun resulta de las averiguaciones practicadas, el hijastro Juan Francisco, salió a esperar al moite llamado «Valdis», límite con Portugal, en donde se hallaba cazando el Alfredo, y aprovechando, sin duda un descuido de éste, le disparó varios tiros de revolver, heriéndole gravemente y falleciendo a los pocos momentos.

El agresor ha sido conducido a la cárcel de Veria y puesto a disposición del juez de Instrucción de aquel partido.

También ha sido detenida la esposa del Alfredo por creerse cómplice del hecho.

PONTEVEDRA

El sábado pasó por esta capital, con dirección a Tombo el notable médico de Santiago don Miguel Gu Casares, llamado para asistir al joven don Heriberto G. Repolles del Secretario de aquel ayuntamiento, afectado de una pleuresía.

La fiesta de las espigas que antesyer habian de celebrarse en Proyo las Adoración Nocturnas de Galicia, por iniciativa de la de Pontevedra, quedó aplazada.

En breve celebrará una velada en uno de los teatros de esta capital, la Sociedad Artística con objeto de recaudar fondos y organizar un festival para las fiestas de Agosto.

Parece ser un hecho la fundación en Estrada de un semanario, órgano de las sociedades agrícolas.

VIGO

Antesyer fueron atendidos en el Cuartel de Socorro las siguientes personas.

Manuela Rilo, con una fractura doble de la muñeca izquierda, producida por haberse caído en la calle.

Eliseo Gómez, con una herida incisa la palma de la mano izquierda, que habia recibido trabajando en las obras del muelle.

Y Evaristo Fernández, niño, a quien otro había tirado una piedra, produciéndose una herida en la parte posterior de la cabeza.

Se celebró el domingo la fiesta de San Adrían al otro lado de la ría.

El Woberrino y otros vapores llevaron mucha gente de esta ciudad.

Por la tarde, al efectuarse el embarque de viajeros para regresar a Vigo, volcó una lancha en la que iban tres mujeres y dos hombres.

Las cinco personas fueron rápidamente salvadas sin otras consecuencias que el consiguiente remojón.

Con la renovación parcial reglamentaria de la Junta directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos sobre accidentes del trabajo, ha quedado aquella constituida del siguiente modo:

Presidente, D. Cándido Andión.

Vicepresidente, D. Benito Lorenzo.

Contador depositario, D. Ramón Rodríguez.

Secretario, D. Antonio Rodríguez Elías.

Vicesecretario, D. Jesús Taboada.

Vocales, D. Marceño Silva, D. José González, D. Angel Sánchez y D. José Gallego.

TUV

Ayer mañana, en el tren mixto descendente, acompañado de su señora esposa, ha salido para Pontevedra el capitán de la compañía de Carabineros de esta línea don Manuel Pérez de Leda, que va destinado a aquella capital.

NECROLOGÍA

Fallecieron: En la Coruña, D. Miguel Rodríguez Cifuentes.

En Santiago, D. Manuel Casas Chico.

En Vigo, D. María Lepeunte, viuda de Coca.

El Sr. Canalejas

Las protestas

Madrid 21-22-15.

El Sr. Canalejas habló con los periodistas acerca de la cuestión religiosa.

Dijo que, efectivamente, se habían recibido multitud de telegramas de protesta de los católicos.

Esta actitud me prueba—añadió el Sr. Canalejas—que la orientación del Gobierno, responde a una aspiración honra del pueblo democrático y esto me satisface.

De política electoral

Los informes del Supremo

El Sr. Canalejas ha revisado escrupulosamente los dictámenes del Tribunal Supremo.

Parece que solo en dos de esos informes ha encontrado algunos reparos el jefe del Gobierno.

El Sr. Merino

Su mejoría

Hállase mejoradísimo de la dolencia que le aqueja el ministro de la Gobernación Sr. Merino.

Creer los médicos que dentro de muy poco se hallará completamente restablecido.

El Rey y Maura

Una conferencia

Hay ha estado en Palacio el señor Maura.

Conferenció con el Monarca.

La conferencia fué larga.

Comentarios

Nada de Política

La conferencia del Sr. Maura con D. Alfonso ha dado lugar a comentarios diversos entre la gente política.

Algunos periodistas visitaron con tal motivo al jefe de los conservadores.

Dijos que su visita al Rey habia sido completamente ajena a lo político.

El Sr. Díaz Moreu

Senador vitalicio

Se ha firmado el decreto nombrando al Sr. Díaz Moreu Senador vitalicio.

Los presupuestos

Su presentación

También ha sido firmado el decreto autorizando la presentación de los presupuestos a las Cortes y otros proyectos de créditos especiales.

La "Gaceta,"

De Gobernación

La Gaceta de hoy publica una disposición encargando al Sr. Fernández Latorre del despacho de los asuntos de Gobernación mientras dure la ausencia del Sr. Merino.

De Cáceres

Gobernador que dimitió

Comunican de Cáceres ha que dimitido el gobernador civil de aquélla provincia.

Atribúyese esta dimisión a rozamientos surgidos con determinados elementos políticos.

El pleito de un cuadro

Habla Barcél

El ministro de Instrucción pública ha dicho a los periodistas, que el famoso cuadro Wan der Goer, no saldrá bajo pretexto alguno de Monforte.

En el caso de que se quisiera litigar acerca de este asunto, no se admitirá ninguna clase de litigio con Alemania.

La res-ulta actitud del ministro en esta cuestión merece plácemes generales.

Buen proyecto

Bibliotecas modernas

El ministro de Instrucción pública viene estos días dedicándose a ultimar

detalles para la creación de bibliotecas modernas.

Es un magnífico proyecto.

Otros proyectos

Espiritu modernizador

Tiene, además, en proyecto, el señor Burell, la creación de una escuela politécnica y el establecimiento de importantes reformas en la inspección general de la enseñanza.

En el Congreso

Discusión de actas

Bajo la presidencia del conde de Romanones se abrió la sesión a la hora acostumbrada en la Cámara popular.

Discutiéronse varias actas de la provincia de Santander.

Al fin fueron aprobadas con arreglo al fallo del Tribunal Supremo por votación nominal.

Obtuvieron 133 votos contra 23.

La de Granada

Impugna Sol y Ortega

El Sr. Sol y Ortega impugnó el acta de Granada denunciando los ilegales comicios en la elección.

Varios diputados defendieron el dictamen del Tribunal Supremo, con arreglo al cual fué aprobada también esta acta en votación nominal.

En el Senado

Aprobación de actas

En la alta Cámara dió principio también la sesión a la hora acostumbrada.

Fuéron aprobadas varias actas.

(Ultima hora)

La amnistía

Actitud de Maura

Madrid 22-2-15

El Sr. Maura propone apoyar la concesión de amnistía a los presos de Barcelona por delitos políticos y sociales.

El Sr. Moret

La misma actitud

También se encuentra animado de buenos propósitos respecto de la amnistía para los presos políticos de Barcelona el Sr. Moret.

El Concordato

Impresiones definitivas

Circulan impresiones optimistas acerca de la actitud del Papa frente a la reforma del Concordato.

Parece que se halla animado de un franco espíritu conciliatorio.

Al menos, estos son los rumores que circulan por los círculos políticos, recogidos en los centros oficiales.

Las negociaciones

Prosiguen sin interrupción

El Sr. García Prieto dice que las negociaciones con el Vaticano, prosiguen su marcha, sin interrupción de ningún género.

Desde Barcelona

Incendio formidable

Desde Barcelona con cuenta de haberse declarado un voraz incendio en el inmediato pueblo de Sabadell.

Las llamas han reducido a cenizas una fabrica.

Los esfuerzos que bomberos y vecinos hicieron desde los primeros momentos, por sofocar el fuego, resultaron inútiles.

Las llamas apoderáronse del edificio en pocos instantes, dejándolo convertido en un montón de escombros.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Ignórase si hubo desgracias personales.

Los obreros

En la miseria

Las mismas noticias de Barcelona,

dicen que, a consecuencia del incendio de Sabadell, los obreros que trabajaban en la fabrica, que eran muchos, han quedado en la más espantosa miseria.

Se piensa en enviarles socorros. Algunos de ellos halláran en un verdadero estado de desesperación.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 85.10
Diferentes series... 86.75
Amortizable al 5 por 100 al contado... 100.80

Acciones

Banco de España... 62.00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 37.00
Resineras... 0.00
Altos Hornos... 0.00
Azucareras preferentes... 75.25
id. ordinarias... 21.00
id. obligaciones... 0.00

Cambios

Paris vista (francos)... 28.5
Londres vista (libras)... 27.23

Apuntes teatrales

LA FUNCIÓN DE ANOCHE

Habíase predicho que la función de anoche, primera de la temporada de operetas que ser un éxito, y en nada se equivocaron los pronosticados. Un bello conjunto de los que dejan huella en los ánimos del coliseo-circo de la calle de Castelar.

Tales honores se merecen la compañía de Billand y la ópera de Donizetti ayer presentada.

La agrupación infantil, esta compacta por jóvenes, niños aúo, maestros ya en el arte de la escena. Todos son actores consumados, de sus voces, delicadas, sus sonrisas, fuera poco cuanto decirse pudiera. Un tener magnífico, una tiple de mérito indiscutible, morisima como mujer y notable como artista, que canta con seguridad y gestícula con maestría; buenos barítonos y bajos, otros tenores de valía, otros alados y muy ensayaditos, orquesta aceptable... ¿se puede exigir más?

La obra de anoche, la producción de Donizetti, Lucia, es una de las más aplaudidas óperas italianas. Aun gusta hoy a los modernizados oídos que solo a los Bethoven se entusiasman, delante de Wagner se rinden, y con Strauss gozan.

Con tales actores y con tal obra, sólo un lleno colosal podía esperarse, y ese lleno vino a demostrar que el Lugo es un Lugo abarrotado, de que músicos y cantantes, bailarinos y artistas hablan, saben reventar el fondo del teatro cuando algo bueno se le presenta. Quedaría mal si anoche no enviase una representación numerosa y escogida a nuestro Teatro-Circo; hizo lo y cumplió como bueno, pues las galerías estaban llenas, las butacas casi llenas y los palcos completamente ocupados. En ellos se veían, a las señoras de Almoyna y Castro Freire con la señorita de Mateos; a las señoras y señores de Saavedra Salgado; a la señora de Soler con sus hijas; a la señora de Pedrosa (don Carlos) con la señorita de Pedrosa Soler; a las señoras de García Armero y Villamil; a la señora y señoras de Redriguez Garrido; a las señoras de Casariego y viuda de Barrera con las señoritas de Mirmol y Estévez; a la señora de Fernández con sus hijas; a la señora viuda de Molina, señora de Arce y señora y señorita de González Parillas; a la señora de Sánchez Lafas con sus hijas y señoras de Arrieta; a la señora de hijos de Castro Montoya, a las señoritas de López Rúa, a la señora de Aúz con su hija y las señoritas de Osorio; a la señora de Arrieta con las señoritas de Pedrosa y Neira; a las señoras de hijos de Pérez Batallón con la señorita de Lorenzo López; a las señoras de Ozores y Calderón; a la señorita de Cora; a las señoritas de Díaz Requijo y Piferrer Masada; a las señoras y señoritas de Iglesias y señoritas de Noya; a la señora de González Olivares, y a la señora de Paró y Pardo (D. José) con la señorita de Montenegro y Castro.

Gran fiesta fué la de anoche; arte, artistas y público contribuyó a su hermosura.

En el segundo acto de Lucia apareció una decorada propiedad de la agrupación Billand bien presentada, como el resto de las escenas.

Para hoy a las nueve y media en punto se anuncia el estreno de la ópera Geisha.

¿Será otro lleno?

D. ORCA.

LUGO

Como el Ilmo. Cabildo de la Catedral de Mondoñedo no desconocía que al Diputado por aquel distrito, Sr. Montero Villegas, se le debía la gran mejora que en

plazo breve se ha de introducir en el citado templo, la ilustre Corporación acordó por unanimidad dar telegráficamente las gracias al Sr. Montero, y después comunicarle con amplitud por escrito el honoroso acuerdo consignado en el libro de actas del Cabildo.

Según nuestras noticias se halla perfectamente comprobado que Ramona Gacio Méndez, madre del niño que falleció en Lugo, es la autora de su muerte.

El Sr. Juez de instrucción, desplegando una actividad inusitada, logró en pocos días, averiguar el crimen y destruir la relación que la autora, en combinación con algunos testigos, había hecho, en las primeras diligencias, para ocultar su maldad.

Parece que la Ramona Gacio dió varios golpes con una piedra en la cabeza de la criatura aplastándole el cráneo, y arrojándola, después en un sembrado de trigo, de donde fué recogida más tarde, de orden de la desnaturalizada madre.

Tan pronto lo permita su estado, será trasladada á la cárcel del Partido.

Ha causado penosa impresión este crimen por la perversidad y dureza de corazón que revela la desgraciada autora del mismo.

Hoy á las doce de la mañana tomará posesión del cargo de Presidente de esta Audiencia provincial D. Vicente Méndez Cende funcionario recientemente ascendido, que desempeñaba el cargo de Magistrado en la Audiencia de León.

Recibimos al nuevo Presidente nuestro respetuoso saludo deseando que su estancia entre nosotros le sea del todo grata.

Artenyer salieron de la Coruña, en el vapor inglés «Orta», con destino á la Exposición de Santiago de Chile 65 grandes cajas conteniendo cuadros y esculturas de los más notables artistas españoles.

Van destinadas al certamen de arte que en aquella ciudad se celebrará en breve.

Nuestra patria va á estar admirablemente representada. Entre las obras de mérito sobresaliente que ayer fueron embarcadas figuran cuadros de Pradilla, Moreno Carbonero, Scilla, Benedito, Mezquita y Llorens, y esculturas de Benlure y Blay.

Esta valiosa carga fué asegurada por el Gobierno en 300.000 pesetas, en la importante Sociedad de seguros «La Estrella».

Van las cajas perfectamente acondicionadas.

Hemos leído en algunos periódicos la noticia de que había sido capturado José Alvíte, autor del crimen de Pastoriza. No resultó exacta la versión, pero sábase que no ha salido del país el delincuente, y se afirma que en una de estas noches últimas se albergó en casa de un labriego de Bretoña, su amigo, que por tal razón ha sido detenido por la Guardia civil y conducido á disposición del Sr. Juez de instrucción del partido.

Es de presumir que no pasará muchos días sin que el desgraciado Alvíte caiga en poder de la Justicia.

Ampliando una noticia que dimos días pasados cortamos lo siguiente de un periódico de Mondoñedo:

«En la inmediata parroquia de Oirán ocurrió el domingo último una sensible desgracia.

Hallábase el joven Jesús Díaz Rabón sentado en una era tendida entre las piernas una escopeta cargada con perdigones gruesos, cuando, sin darse cuenta, ni saber la causa, se le disparó el arma en el momento en que por la parte superior se acercaba Justo Ameiro que recibió el tiro, casi á quemarropa, destrozándole el hígado y uno de los pulmones.

Después de tres días de horribles sufrimientos falleció el infeliz Ameiro, á quien practicó el viernes la autopsia el médico forense Sr. Barja, acompañado de don José M.ª Mon y D. Germán Fanego».

En el centro gallego de Madrid se celebró una fiesta presidida por D. Augusto Hernández Víctor, D. Augusto C. de Santiago, D. Basilio Alvarez y D. Alonso Martínez.

La velada principió con la presentación de un coro de argelicales muchachas, que hicieron sus espléndidas voces en varias tonaciones de puro sabor regional. Fueron aplaudísimas, lo mismo que la señorita Perida, por haber ejecutado al piano una sinfonía.

D. Basilio Alvarez, pronunció un elocuente discurso elogioso á la Junta directiva del Centro, á cuyo frente está don Eduardo Vinconel, gallego ilustre, á quien calificó como el primer pedagogo de España.

Análogos elogios hizo del profesor don, por su constancia y laboriosidad en los cla-

ses, que con verdadero aprovechamiento frecuentan numerosos alumnos.

Sus últimas palabras fueron de cordialísimo saludo para los gallegos de España; para los que, por azares de la vida, se encuentran fuera de ella, y para los heroicos gallegos que libraron la batalla del Puente Sampayo.

La velada terminó á las doce de la noche, con el reparto de premios á alumnos y alumnas.

También se procedió á la entrega de la condecoración del Puente-Sampayo á los profesores del Centro.

Según leemos en un periódico de Mondoñedo, el gobernador civil de esta provincia, Sr. Rodríguez Blanco, al despedirse del alcalde de aquella ciudad, nuestro querido amigo Sr. Díaz Portas, bizole el especial encargo de que se dignase decir al Sr. Montero Villegas, (D. Avelino), que al pasar por la capital de su distrito se complacía en dirigirlle cortés saludo.

La Alcaldía ha publicado un bando advirtiéndole al público que serán recogidos los perros que se hallen en la vía pública abandonados y sin bozal, á los que se dará muerte transcurridas veinticuatro horas sin que los reclamen sus dueños, quienes además pagarán la multa de cinco pesetas siempre que sean conocidos.

Los nombres de los fallecidos pertenecientes á esta provincia, son los siguientes:

José Bazmone y Enrique Bojón, de Orosa; Domingo Torión, del Corgo; José Armesto, del Incio; Manuel Lamas, de Lea, y Manuel López, de Cortapeis.

Encuétrase entre nosotros el interventor de Hacienda de la Coruña Sr. Villamil con su señora y sus hijos el capitán de Estado Mayor D. Antonio Villamil y Magdalena.

El Director de la Compañía del Norte estuvo en el ministerio de Fomento conferenciando con el señor Calbetón acerca de los itinerarios de los trenes gallegos asunto que para aquel departamento tiene mucho interés, debido á indicaciones de importancia que recibió estos días.

Se asegura con mucha insistencia que uno de los actuales senadores por Galicia será nombrado gobernador civil de la Coruña.

Los diputados de Lugo señores Soldevilla y Seo, visitaron al Ministro de la Guerra, señor Aznar, para que se envíe á esta capital un regimiento de guarnición.

Parece ser que dichos diputados salieron altamente complacidos de su conferencia con el Ministro.

De una revista de la corrida de toros celebrada en Bilbao el domingo, extrañamos las siguientes líneas, por referirse al torero paisano nuestro:

«Cebita sufrió su percance en el primer toro de la tarde. Arrascósele el bichito, atropellando al diestro contra la barreta, destrozándole el traje y dándole un ligero varetazo en la parte posterior del cuello.

Asistíronle en la enfermería. Volvió á salir al ruedo y pasó de muleta á su primera con mucho sosiego. Dió tres buenos pinchazos y después una gran estocada. A su segundo le atizó otra superior estocada. Ovacionado.

En el Museo

Número de reses sacrificadas en el día de ayer:

Vacasas 19
Cabras 6

MERCADOS

Precios medios del día de ayer:

Trigo, ferrado, 350 pesetas.
Centeno, id., 250.
Cebada, id., 200.
Maíz, id., 370.
Habas blancas, id., 500.
Patatas, quintal, 825.
Manteca, libra, 125.
Tocino, id., 125.
Huevos, docena, 085.

REGALOS MOTA

Sorteo del día 20 de Junio de 1910, número agraciado 4.883

Indispensable

Se hace á toda persona que padezca de *Reumatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentiflor*.

De venta en la droguería de *Leplais y Compañía*.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

Nueva Empresa de automóviles

Desde el día 15 del próximo mes de Julio empezará un nuevo servicio

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA.

participa á su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez á una y de cinco á siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSÉ REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armaña, 3 y 5

Lámparas eléctricas

Considerable rebaja de precios de la lámpara OSRAM.

Es la indispensable por su solidez, economía y buena luz.

Para la Empresa vieja

Lámpara de 50 bujías 350 ptas.
Id. de 16 á 32 id. 300 id.

Para la Empresa nueva

Lámpara de 50 bujías 410 id.
Id. de 20 á 32 id. 370 id.

JOYERÍA DE MANSO, Reina 14

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Souza se halla á la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 250 pesetas ejemplar.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer.

Ayer el Tribunal de Jurado se celebró la vista de la causa seguida por supuesto delito de homicidio contra Manuel Doval, procedente del Juzgado de Becerra.

La acusación estuvo á cargo del señor Fiscal de esta Audiencia, estando encargada de la defensa, el licenciado Sr. Díaz Rodríguez.

El Jurado declaró inculpa al acusado, y el tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria.

El procurador encargado de esta causa era el Sr. López Cedrés.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 21.

Nacimientos.—Salvador Llamas Ferrero, en Lugo; Ramón Beltrán Pello, en idem; Angel Arias Pena, en Alto; Antonio Abán Mouriz, en Labia.

Defunciones.—Ramón Salas, de 21 años, sultero, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Triunfo de San Paulino, obispo y confesor, en Nola. El Martirio de diez mil Santos Mártires, en el monte Ararat.

Los Mil cuatrocientos ochenta Santos Mártires, en Samaria.

Sociedad de Abastecimiento de Aguas DE LUGO

No habiendo tenido lugar la reunión de la junta general ordinaria que se intentó en 27 Marzo último, en cumplimiento y á los efectos de los artículos 12, 14 y 17, de los estatutos por que se rige esta sociedad, no obstante la publicación de la oportuna convocatoria, se convoca nuevamente á los señores accionistas de la misma, á los expresados efectos, señalándose para celebrar la sesión la hora de seis de la tarde del día 10 de Julio próximo en el salón de quintas de la Excm. Diputación provincial de esta localidad.

Para asistir á la junta es menester la presentación del documento que acredite la calidad de accionista en la forma prescrita por el art. 11 de dichos estatutos.

Lugo 19 de Junio de 1910.—El presidente accidental, Eduardo Castro Valiña.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

Nueva Empresa de automóviles

Desde el día 15 del próximo mes de Julio empezará un nuevo servicio

de automóviles desde Lugo á Fonsagrada y viceversa, por los empresarios Sres. Carballedo, Barrera y Compañía, para cuyo servicio están pedidos á una acreditadísima casa constructora de París, dos magníficos carruajes que reunirán todas las comodidades para viajeros.

EMILIO ALVARADO

Médico-Oculista de Valladolid

Permanecerá en Lugo desde el día 1 de Julio hasta el 20 del mismo mes.

HOTEL MÉNDEZ-NÚÑEZ Calle de la Reina

Venta de magníficos almacenes

El día 30 del próximo mes de Junio y en la notaría del Sr. López Rúa, se venderán en pública subasta los grandes y magníficos almacenes, que hay en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de esta capital.

Son de excelente y reciente construcción, tienen agua potable, están aislados de todo edificio, y cuentan con vía-apartado, llegando los vagones hasta el interior.

En dicha notaría informarán de condiciones y documentación que es perfecta.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

TRASLADO

El Colegio de niños instalado

A LOS VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pueblo de San Juan de Cobas, con vistas á la playa, y en la carretera de Vivero á Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se desea.

También se alquila otra casa chalet de piso bajo y principal, sita en el punto llamado Cantarrana, con vistas al mar, agua y lavadero. Dista de Vivero un kilómetro.

Dará razón en Vivero: DON JUAN BUJADOS, (del Comercio).

LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

López, Sota y Fernández Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

Se expenden leñas de superior calidad en San Roque, núm. 8

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categoría afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon elviden pronto la eficacia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran los resultados hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron laro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegos, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; los señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del doctor médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFIN SAL

Consulta de nueve á diez mañana y de uno á dos, y contra á cinco tarde.

en la calle de San Marcos, número 13, se trasladó á la de Manuel Becerra, núm. 12, (antes Progreso).

Gran Exposición

de pájaros americanos CALLE DE LA CRUZ, NÚM. 3

Se acaban de recibir 1.000 pájaros de todas clases:

Elenitas, picos de coral, ayulitos capuchinos, viuditas, ojos de naranja, periquitos tejedores, ruiseñores de Pequin, faisanes dorados y plateados.

Paseen á visitar la Gran Exposición

VENTA

A voluntad de su dueño, se venden las rentas y fincas que pertenecieron al Excmo. Sr. D. Celestino de Castro-Figueroa en los Ayuntamientos de Otero de Rey y Bezonte.

En la Notaría de D. Cándido López Rúa darán razón de las condiciones de la venta.

QUE CONSTE

En la Plaza de Abastos, número 6, esquina al paseo de Santo Domingo y al Convento de las Agustinas, á cargo de José M.ª Vázquez y Compañía, se sigue exponiendo la carne fresca de ternera, á los precios siguientes:

Pierna sin hueso, medio kilo, 0 95
Pierna con hueso, medio kilo, 0 70
Lomo bajo ó Rosbill, medio kilo, 0 90
Lomo alto, medio kilo, 0 70
Pecho, falda y ajuja, medio kilo, 0 50
Una legua descargada, 1 00
Riño sex, par, 0 80
Hígado, medio kilo, 0 35
Una sesada, 0 20

No celarse engañar con dichos de que se subió la carne.

LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

López, Sota y Fernández Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

Se expenden leñas de superior calidad en San Roque, núm. 8

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categoría afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon elviden pronto la eficacia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran los resultados hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron laro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegos, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; los señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del doctor médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFIN SAL

Consulta de nueve á diez mañana y de uno á dos, y contra á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Junio el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Junio el vapor MARTINIQUE

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

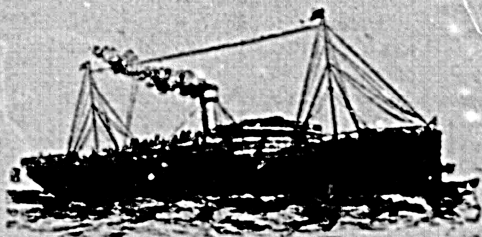
CADA CUATRO LUNES

El 11 de Julio el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora (México), Nevada, New-México, Ocala-homa, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 25 de Junio

Admite pasajeros de 3.^a clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	21 Junio	22 Junio
Highland Hope	19 Julio	20 Julio
Highland Harris	2 Agosto	3 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Eisenach el 19 de Junio.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^{ia}, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Oriona	20 de Junio	21 de Junio
Orissa	4 de Julio	5 de Julio
Oriego	18 de Julio	19 de Julio
Orpesa	1 de Agosto	2 de Agosto
Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de los billetes.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.^o 11.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.^o 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.^o Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.^o Poseer además substancias activas fijas.
- 3.^o Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.^o Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Roydon Graze	18 Agosto	20 Agosto
Southern Cross	18 Septiembre	17 Septiembre
Beacon Graze	31 Octubre	27 Octubre
Urmston Graze	9 Noviembre	10 Noviembre

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, salida de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

MANCHESTER CITY el 21 de Julio

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en

La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 3

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Para, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	6

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.